

ARAUCO TIENE UNA PENA / CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / MAPUCHE / SALUD

Colegio Médico advierte complejo estado de salud de comuneros mapuche en huelga de hambre

El Ciudadano · 16 de septiembre de 2017





El Colegio Médico de Chile difundió este sábado una declaración pública en la cual expresaron su opinión ante el estado de salud en que se encuentran los hermanos Pablo, Benito y Ariel Trangol Galindo, además del comunero Alfredo Tralcal Coche, quienes se mantienen en huelga de hambre en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Temuco, desde hace 101 días.

El escrito explica que «nuestro Departamento de Derechos Humanos ha efectuado evaluaciones médicas a estas personas, de las cuales es relevante informar que, primero, hemos obtenido el consentimiento informado de los huelguistas para poder referir de manera pública los antecedentes de su situación de salud, así como los eventuales riesgos a que se exponen con su acción».

«La evaluación efectuada -indica el comunicado- incluye parámetros clínicos y psicológicos, establecidos para este tipo de ayunos, así como la aplicación de los estándares éticos y de derechos humanos incluidos en la Declaración de Malta de la Asociación Médica Mundial sobre Huelgas de Hambre, los que están incorporados al Código de Ética del Colegio Médico de Chile. Por cierto, es nuestro deber ético y profesional presentar y comunicar esta grave situación, la que de prolongarse en el tiempo, expone a los huelguistas a un severo deterioro de su

condición de salud. Ello incluye, eventualmente, desnutrición severa, falla orgánica múltiple secundaria e incluso perder la vida».

Desde el gremio agregaron que «en este marco, muestra orden desea enfatizar la condición de riesgo de Benito Trangol Galindo, quien presenta hoy deterioro neurológico agudo objetivado. Creemos necesario trasladar a estas cuatro personas en huelga de hambre al Hospital Intercultural de Nueva Imperial, centro asistencial en el que puedan mediar gestores interculturales y de derechos humanos, de modo de asegurar una atención de salud integral con pertinencia cultural».

Asimismo, desde el Colegio Médico solicitaron, ante la gravedad de la situación, «la participación como intermediador del sacerdote Felipe Berrios del Solar, persona de alto valor moral y social, quien, a nuestra impresión, ofrecería garantías a los diferentes sectores involucrados en esta crisis, en el ánimo de facilitar la búsqueda y encuentro de soluciones que posibiliten el término de este ayuno prolongado, como primer paso para salvaguardar la vida de los comuneros».

«Pedimos a las autoridades de Gendarmería, del Poder Judicial y del Gobierno adoptar todas las medidas a su alcance para evitar un desenlace fatal», concluye el texto difundido por el Colegio.

Fuente: [El Ciudadano](#)